



Pasa a la Corte y ahí se definirá si es constitucional o no, subraya

Ninguna ilegalidad en reforma electoral, afirma el Presidente

● Se respetó el estado de derecho y no se negoció con *moches*, destaca

● Agradece apoyo a legisladores y los invita a Palacio, menos a Monreal

● Gobernadores de la 4T cierran filas en defensa del cambio en el INE

● El instituto destinó este año 320 mdp para “retiro voluntario”

NÉSTOR JIMÉNEZ, ARTURO SÁNCHEZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y GEORGINA SALDIERNA / P3Y4



EN UNA DEMOCRACIA NADIE PUEDE SER INTOCABLE, DICE

Nada ilegal en el plan B; la Corte decidirá validez, resalta López Obrador

Limitantes, por el rechazo de la oposición a la iniciativa constitucional, señala el Presidente

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Luego de la aprobación de la reforma de leyes secundarias en materia electoral por parte de la Cámara de Diputados, el presidente Andrés Manuel López Obrador ponderó que se trata de un avance importante y anticipó que "pasa a la Suprema Corte", donde se definirá su constitucionalidad.

Al agradecer a los diputados de Morena y sus aliados en San Lázaro por avalar la iniciativa, sostuvo que "ahora pasa a la Suprema Corte y ahí van a decidir si es inconstitucional o no. Pero no hay absolutamente nada que altere los procedimientos legales".

Consultado en su conferencia de prensa matutina sobre la aprobación de la legislación, el mandatario defendió que sólo en un régimen autoritario hay intocables. "En una democracia nadie puede ser intocable. El autoritarismo sí plantea que no se puede tocar al intocable, pero en la democracia es la voluntad del pueblo, y el pueblo tiene en todo momento el derecho a cambiar la forma de su gobierno, el pueblo es el soberano, el pueblo manda, el pueblo decide".

Al referirse al tema, pero sin ahondar en la denominada "cláusula de vida eterna" que permitía el traspaso de votos entre partidos y cuya discusión fue pospuesta para febrero, el Presidente reiteró que la legislación presenta limitantes

debido a que los partidos de oposición rechazaron la iniciativa de reforma constitucional que planteó su administración.

"Ahora que se aprueba esta ley empiezan a decir: 'Ah, pero le falta esto o está mal porque viola un principio constitucional'. Nosotros somos respetuosos del estado de derecho. Si fuésemos como ellos, nos hubiesen aprobado la reforma constitucional, era cosa de hacer lo mismo que hacían ellos, negociar entre comillas, porque la política es negociación, pero la negociación para ellos es el entregar *moches*, *prebendas*."

Insistió en que de haberse aprobado con este tipo de "negociaciones", la "hubiésemos conseguido con eso, hasta con unanimidad y aplausos, pero no, ya eso se terminó. Y, en todo caso, va la ley al Poder Judicial, lo que antes no pasaba. ¿Y quién va a decidir si la ley es consti-

tucional o no o si la ley es inconstitucional?, el Poder Judicial.

"¿Y nosotros dominamos el Poder Judicial, como era antes? No. ¿Cuándo se había visto esto?", agregó López Obrador.

A la vez, enumeró los puntos claves que presentaba la propuesta de reforma constitucional, y que no pudieron ser incluidos en la reforma a las leyes secundarias avalada en el Congreso: se planteaba reducir el presupuesto de los partidos a la mitad, o alcanzar ahorros por 15 mil millones de pesos por la reducción del aparato electoral, con lo que, dijo, se podrían construir más de 100 centros de rehabilitación para personas con discapacidad.

Tampoco se aprobó la eliminación de los 200 diputados plurinominales que no son elegidos por el pueblo, "sino eran parte de las cúpulas de poder de los partidos, eran para comprar conciencias, lealtades, para tener a los amigos, a los familiares, y no representar de verdad al pueblo, sino estar ahí de vividores. Pues queríamos quitar; no se pudo".

Además, lamentó que entre quienes defendieron que permaneciera el Instituto Nacional Electoral sin modificaciones, hubo gente "de buena fe" que se dejó manipular, ya que les metieron en la cabeza que lo que buscaba su gobierno era "apoderarse" del órgano comicial, manejar el padrón electoral o incluso que él pudiera elegirse. "Puras mentiras, porque son muy calumniadores y falsarios los conservadores e hipócritas".

“

Era cosa de hacer lo que ellos: entregar *moches* y *prebendas* para aprobarla



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

1,3

17/12/2022

LEGISLATIVO



▲ Sesión en la Cámara de Diputados el jueves pasado. Foto Luis Castillo
